

REBELIONES INDÍGENAS EN MENDOZA: 1750-1880

Por MARTHA DELFÍN GUILLAUMIN

Separata

Abril de 2022

Expediciones militares de José Francisco de Amigorena contra los indígenas del sur mendocino

Amigorena organizó su primera expedición contra los indios en los meses de febrero – marzo de 1779 logrando llegar cerca del cerro Nevado al sur de la provincia. Durante la marcha no sostuvo ningún enfrentamiento, pero en el viaje de regreso a la ciudad de Mendoza peleó contra los indígenas que lo habían estado siguiendo. Logró vencerlos y arrebatárles el ganado que éstos habían robado, inclusive, las cabalgaduras por lo que muchos indios perecieron durante el trayecto de regreso a sus *tolderías* cuando tuvieron que atravesar “tierras desoladas y sin aguadas”. Al decir de Torre Revello con respecto a la acción militar que siguió el comandante Amigorena contra los indios, “en vez de seguir como hasta entonces, una actitud defensiva en espera de los malones, impuso la acción ofensiva o sea la de buscar al enemigo en su propio terreno.”¹ Amigorena avanzó hacia los lugares donde los indios alzaban sus *tolderías* o donde establecían su refugio para atacarles decididamente. Esta táctica dio excelentes resultados, por “la desmoralización que produjo entre los indígenas el verse arremetidos por regiones en donde se habían enseñoreado sin peligro alguno.”²

Después de esta acción los pehuenches solicitaron la paz a los españoles de Mendoza. Sin embargo, al año siguiente, Amigorena organizó otra expedición y logró someter a los indígenas de las llamadas *tolderías* del Campanario, a 200 leguas al sur de Mendoza, dando muerte al caudillo principal de la *nación*

¹ Torre Revello, 1958-1959, p. 15.

² Torre Revello, 1958-1959, p. 15.

pehuenche llamado Guentenao y a otros dos caciques menores, a saber, Lliguequen y Longopag. Logró capturar 123 prisioneros (mujeres y niños), contándose entre ellos varios familiares de los caciques, que después serían utilizados eficazmente para entrar en negociaciones de paz. Entre los caciques pehuenches figuraba una aguerrida cacica -hija según unas versiones, nieta otras, del “temible” Guentenao-, que en ese entonces era todavía soltera “por no haber en su nación quien pudiera comprarla en 100 pagas, en que según su rito estaba avaluada su mano.”³ Cuando esta cacica recibió las aguas bautismales pasó a llamarse Ignacia. Esta cacica se convirtió en una fiel vasalla de la Corona española posteriormente sirviendo incondicionalmente a Amigorena.

Como resultado de esta victoria se recuperó gran cantidad de ganado robado, aunque seguramente no todo lo había sido y eran animales que los indios criaban en sus tierras; armas y algunos artículos que los indios consideraban suntuarios como serían los frenos chapeados, las espuelas y tembladeras.

Se acordó la paz con los indios pehuenches y se les fijó zona de residencia a 200 leguas al sur de Mendoza para que se establecieran “y cuidaran de sus ganados, bajo la garantía de que no serían molestados ni perseguidos por las autoridades.”⁴

El propio virrey Vértiz encargó a Amigorena que exigiera a los indígenas algunos rehenes porque pensaba que era el “medio más eficaz para asegurar lo pactado” y le autorizaba para hacer “los gastos y regalos de costumbre”. En una reunión de cabildo del 28 de septiembre de 1782 se informó que había sido autorizado al Intendente General de Ejército y Real Hacienda de Mendoza a proporcionar seis reales del Ramo de Arbitrios al comandante Amigorena “para la manutención de diez y seis Indios Pehuenches, que tiene en su casa [en calidad] de rehenes... mientras que los enunciados Indios se mantengan en la clase de retenidos,

³ Torre Revello, 1958-1959, pp. 17-18.

⁴ Torre Revello, 1958-1959, p. 20.

cuidando vuestra merced de que oportunamente se excuse este gasto, así como los demás que no sean muy precisos.”⁵

Amigorena por su parte, señalaba la importancia de los regalos a los indios *amigos* en los tratados de paz porque “siendo esta gente desconfiadísima hasta lo sumo, al paso que interesada, es necesario para tratarla proceder con el cuidado que enseña la experiencia de su trato, que en medio de hacerse inculto a nuestra vista, no es tanto que deje de tener su civil modo”⁶. Señalaba a los cabildantes que los gastos de manutención y regalos para los indios aliados forzosamente debían hacerse, “particularmente cuando los aliados se hallan creídos en que el Rey manda se les agasaje y suministre lo necesario, como suelen echarnos en cara cuando se escasean, diciendo que si acaso gastamos algo que sea nuestro; y como para ganarles el corazón como ellos se explican son necesarios estos medios, no es posible de manera alguna en las coyunturas presentes dejar de verificarlos”.⁷

Generalmente los regalos que los españoles hacían a los indios *amigos* eran: licor, vino, aguardiente, estribos, chupas, sombreros, añil, tabaco y papel para los varones; bayetas, pañuelos, añil y chaquiras para las mujeres.

Los indios pehuenches le escribieron a Amigorena en 1784 desde el fuerte de San Carlos.⁸ En su carta se quejaban de su miseria y le pedían a Amigorena que les devolviera a sus familias y les llevara el alivio prometido: “Que prometemos como hasta aquí ser fieles vasallos del Rey de España, y que exponemos nuestras vidas todo lo posible en ayuda y defensa de esta Patria de Mendoza.”⁹

⁵ Archivo Histórico de Mendoza, en adelante AHM-A, 16/8.

⁶ AHM-A, 30/10.

⁷ AHM-A, 30/10.

⁸ En realidad, los indios pehuenches le habían pedido al comandante del fuerte que les escribiera la carta. Luego de habérselas leído y estar conformes, el comandante les guió “la mano y la pluma para estampar su firma”, que no era sino un simple garabato.

⁹ AHM-A, 29/27.

Le prometían fidelidad a cambio de sus familias porque sin ellas no les sería posible subsistir. Alegaban que la propuesta de las autoridades españolas de Mendoza era que, si los indios se iban a habitar los territorios señalados para su morada, les serían devueltas las *chinas* (mujeres indias) y se les proporcionarían algunas vacas, yeguas y ovejas para su manutención. Los indios fiados en dicho convenio y no viendo “falsedad en los guincas”, dejaron sus antiguas tierras y se fueron a vivir:

A este país donde nos hallamos desempeñando la frontera como lo hemos hecho ahora matando a los Pampas ladrones de lo que es testigo el comandante de este fuerte quien nos está mirando como a hijos socorriéndonos en todo lo dable, consolándonos con la esperanza de que vuestra merced en breve nos traerá el alivio.¹⁰

¹⁰ AHM-A, 29/27.



Un cacique pehuenche de la región sud mendocina

FUENTE: Fernando Morales Guifazú,
Primitivos habitantes de Mendoza,
Mendoza, 1938.

Los terrenos a donde habían sido trasladados los indios pehuenches *amigos* quedaban próximos a un arroyo llamado Chacaisitos inmediato al de Llaucha, es decir, cerca del fuerte de San Carlos. El virrey desde Buenos Aires había indicado al Corregidor de Mendoza que fuera al referido sitio a “asentar los tratados de paz” con los indios. Cuando el Corregidor se encontraba realizando su misión, los indios pehuenches le preguntaron acerca de la entrega de sus *chinas*, a lo que éste les

respondió que “no sabía, y que vuestra merced [Amigorena] traería la noticia de su Excelencia”¹¹, el señor virrey de Buenos Aires.

Dos años antes, es decir, en 1782, el Intendente de Córdoba había enviado una carta al cabildo de Mendoza que contenía instrucciones de “promover que el vecindario de esta ciudad y su jurisdicción verifique el ofrecimiento que hicieron voluntariamente de coadyubar por su parte con yeguas y caballos para el establecimiento de los indios pehuenches de esta frontera.”¹² La tardanza en el cumplimiento de este encargo había provocado el malestar manifestado a Amigorena por los pehuenches en el oficio ya citado.

En octubre de 1783 habían “bajado a Mendoza” el cacique Ancanamú, gobernador de los pehuenches, y el cacique Llogonpan junto con 38 indios que fueron alojados y agasajados para “tenerlos contentos” con bizcochos, tabaco, licor, mantenimiento de las cabalgaduras y otros obsequios. Se habían instalado en la casa del procurador de la ciudad. El cargo de *gobernador* que ostentaba el cacique Ancanamú se lo habían dado los españoles y significaba que éste tendría la representación y el mando sobre todos los indígenas sometidos.¹³ El día 27 de ese mes, en reunión de cabildo, se brindó un informe “a fondo” acerca de la venida de esos indios a Mendoza. Estos indígenas habían sido interrogados por medio del *lenguaraz* Carlo Labrin para investigar “la lealtad y ofrecimiento de guardar paz con los españoles, y de ser enemigos de todos aquellos de su nación que fuesen enemigos de los españoles.”¹⁴ Al parecer los indios se hallaban “enteramente... promovidos a constituirse leales vasallos y conservar la paz”¹⁵, misma que habían convenido en los tratados anteriores realizados con Amigorena. En esta atención “se les ofreció ampararlos y socorrerlos siempre que se viesen hostilizados por las demás naciones, y darles libre paso y conducción en esta provincia para que trate

¹¹ AHM-A, 29/27.

¹² AHM-A, 16/8.

¹³ Morales Guiñazú, 1938, p. 70.

¹⁴ AHM-A, 16/9.

¹⁵ AHM-A, 16/9.

y contrate con los de este país”¹⁶; para este efecto se les entregó a los indios para su resguardo “el documento que acredite en cualquier parte y lugar así en la comprensión de este Virreinato como en la del Reino de Chile para que ninguna de las Justicias, gobernadores y demás jefes militares no les pongan embarazo y los auxilien en todo cuanto fuese posible y corresponda.”¹⁷

En septiembre de 1783, es decir, un mes antes de la visita de los caciques citados, Amigorena había presentado al cabildo de Mendoza una cuenta por los gastos realizados durante la permanencia en esa ciudad de los caciques Longonpan, Fureupi, Millanguin, Lincopí y Malgamain¹⁸, quienes habían ido acompañados de la *mocetonada*¹⁹, sujeta a ellos. Estos indios habían ido a la ciudad de Mendoza a comerciar sus ponchos.²⁰ Los gastos de su estadía eran cubiertos regularmente por el Ramo de Guerra, destinado para los suplementos de la defensa de “esta frontera”.

Amigorena realizó otra expedición militar contra los indios del sur en 1781; en esa ocasión llegó hasta el *Mamuel mapú*, situado a 311 leguas de Mendoza. Llevó de *baqueano* a un indio pampa llamado Francisco Corvalán, Según refiere Torre Revello, Amigorena mandó prender fuego en los lugares que solían frecuentar los indios de aquel paraje para llamar la atención de estos. También en 1783 durante otra expedición que realizó a las jurisdicciones de San Luis y de Córdoba contra los indígenas del lugar, Amigorena sólo se contentó con dar a las llamas sus tolderías al igual que los pastos y montes que usufructuaban. Los indios lograron escapar de tal destrucción huyendo hacia el sur.

En 1784 el avance español hacia el sur de Mendoza se estaba consolidando: los vecinos de Mendoza dedicados a la ganadería “arriesgaban frecuentemente las

¹⁶ AHM-A, 16/9.

¹⁷ AHM-A, 16/9.

¹⁸ Estos caciques vivían en la zona de residencia fijada por Amigorena a 200 leguas al sur de Mendoza. También vivían allí los caciques pehuenches Roco, esposo de la cacica Ignacia Guentenao, Piempán, Puñalef, Antapán, Licopi, Malgamain, Peileguén, entre otros.

¹⁹ De *mocetón*. Indio joven guerrero.

²⁰ AHM-A, 16/9.

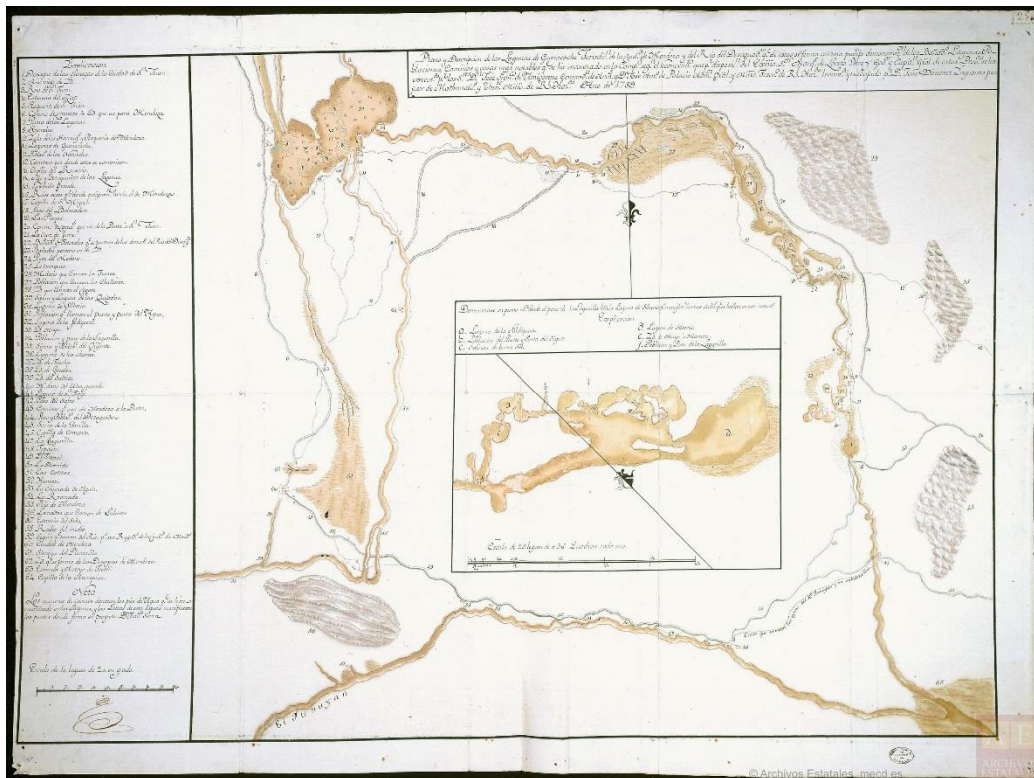
existencias” cuando extendían sus actividades hacia los “feraces campos del sur”, ocupando en consecuencia antiguo territorio indígena. En ese año, Amigorena organizó otra salida hacia el sur del río Atuel, a un lugar conocido como Curilauquen, en donde rescató a varios cautivos cordobeses y confiscó a los indios de ese sitio gran cantidad de ganado caballar, mular y ovejuno. Después ordenó prender fuego a todas las tolderías indias que hallaron en su trayectoria. Muchos indígenas lograron huir a tiempo gracias al aviso que les dio un “infidente” y “cristiano mendocino”, llamado Lorenzo Vargas Machuca, del avance que los españoles hacían en su contra.

En 1785 se realizó un ataque en conjunto con las milicias de Córdoba y Buenos Aires, el cual se había planeado desde el tiempo del virrey Ceballos (creación del virreinato del Río de la Plata), pero recién se consolidó ese año. En total lograron juntar cerca de 3,000 milicianos. La entrada se realizó contra los indígenas situados al sur de la línea que se extendía desde el fortín de Chascomús (provincia de Buenos Aires) hasta el fuerte de San Carlos (Mendoza). Como resultado de la campaña se rescataron muchos cautivos y ganado. En vista del éxito obtenido, el virrey, Marqués de Loreto, propuso a la Corte una nueva entrada, en la que debía intervenir una cuarta columna, que avanzaría a lo largo del río Negro “para coparle a la indiada la fuga que seguramente emprendería hacia el sur”. Amigorena junto con su gente recorrieron 240 leguas y lucharon contra los indios pampas. También sorprendieron a unos indígenas del paraje los Manantiales y rescataron a cinco cautivas cordobesas. Esta acción militar –dice Torre Revello- trajo como consecuencia la amistad y el sometimiento de diversos caciques. Amigorena pasó a ser considerado por los indios (aún los más bravos) el *Capitán grande Amigorena*. Una vez que se “acogían a la civilización” los indios eran tratados por Amigorena “en forma cordialísima”.²¹

Amigorena continuó practicando su política ofensiva y así, en 1787, en conjunto con los indios *amigos* pehuenches avanzó contra los huilliches y ranquelches

²¹ Torre Revello, 1958-1959, pp. 20-22.

(ranqueles) comandados por Llanquetur. En 1789 emprendió una operación punitiva contra los indios que se aposentaban en las lagunas de Guanacache. Estos indígenas habían atacado las jurisdicciones de Mendoza y San Juan; en esa ocasión los cabildos de esas dos provincias habían solicitado al virrey, Marqués de Loreto, que comisionase a Amigorena y, en virtud de esa comisión, el comandante de frontera se trasladó desde el sur mendocino, donde a la sazón se encontraba desalojando a los indios de los parajes del río Diamante, hasta las lagunas de Guanacache donde en el lapso de un mes dejó completamente sometidos a los indios *laguneros* (huarpes de Guanacache seguramente).²²



"Plano y descripción de las Lagunas de Guanacache, jurisdicción de la ciudad de Mendoza, y del Río del Desaguadero que de éstas se forma", "[...] con una prolija demostración de los bañados, lagunas, poblaciones, caminos y cosas más notables que se ha encontrado en la campaña, según el reconocimiento que por disposición del Excmo. Sr. Marqués de

²² Verdaguer, 1920, p. 71 y pp. 208-209.

Loreto, virrey, gobernador y capitán general de estas provincias, se ha executado por los señores don José Francisco de Amigorena, comandante de armas, y don José Antonio de Palacio, administrador general y ministro tesorero de Real Hazienda. Levantado y trabajado por don José Ximénez Ynguanzo, profesor de Matemáticas y theniente ministro de Real Hazienda. Año de 1789." ²³

En 1792 Amigorena realizó su última campaña importante junto con el cacique pehuenche Pichintur y otros siete caciques aliados del mismo grupo étnico contra los huilliches de Neuquén. Formó una fuerte división que pasó los ríos Colorado y Neuquén, y después de “haber avanzado como doscientas leguas al sur de la ciudad de Mendoza, en un lugar llamado Nuyegaley, no distante de la confluencia del Neuquén con el Limay, el 3 de junio de ese año, atacó de improviso seis tribus de huilliches que allí estaban situadas, mató cinco caciques, cincuenta y tantas familias, hizo ciento sesenta prisioneros, tomó mil quinientos caballos, muchos ganados, numerosas alhajas y ropas de los pasajeros saqueados en el *camino de Buenos Aires*”.²⁴

En 1794 se estableció la paz con los pehuenches, puelches y huilliches de Neuquén, que según Manuel Antonio Sáez duró hasta 1827, “año en que aparecen los indios volviendo a incomodar en la frontera.”²⁵ Con dichas paces se expandió la frontera sur mendocina y se aseguraron las comunicaciones con Chile por ese lado. En 1799, en el mes de julio, se realizó un convenio de paz con el cacique ranquel Carripilum y se logró someter a Colimilla “el último rebelde del sur mendocino”.²⁶

²³ ES.41091.AGI/27.3//MP-BUENOS_AIRES,173

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N (Consultado el 21 de septiembre de 2018)

²⁴ Verdaguer, 1920, p. 72.

²⁵ Verdaguer, 1920, p. 209. A su vez hace referencia a la obra de Manuel Antonio Sáez, *Límites y posesiones de la provincia de Mendoza...*, 1873, pp. 98-99.

²⁶ Barocchi de Vidal, 1981, p. 61.

José Francisco de Amigorena falleció el 2 de octubre de 1799. Sáez asevera que este personaje “fue muy estimado de todos por la rectitud de su carácter y tiene alta significación en su favor el hecho de que entre la pública sensación que causó su muerte, pudo observarse el día de ella, que todos los indios existentes en la Ciudad, reunidos a los que tenía en su casa, lloraban agrupados en derredor de su cadáver.”²⁷

²⁷ Verdaguer, 1920, p. 209. A su vez hace referencia a Manuel Antonio Sáez, *El general D. José Francisco Amigorena*, 1886, V. I, p. 308.